

Expediente: 5642/23  
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ ESCOBAR BRAIAN SAMUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27298786961 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR  
90000000000 - ESCOBAR, BRAIAN SAMUEL-DEMANDADO  
27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5642/23



H106018302455

**JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ ESCOBAR BRAIAN SAMUEL s/ COBRO EJECUTIVO.-  
EXPTE. N° 5642/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025, presentado por WEHBE,MARISOL:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 27/12/2023, líbrese nuevo oficio a FGF TRAPANI S.R.L. a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 17/10/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado.- MES. 5642/23

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:  
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.